

RESUMEN DE REGULACIÓN

Agosto 27, 2018

Santiago Castro
Presidente
Asobancaria

- SMLMV: se le otorgan facultades al Presidente de la República para incrementar de manera extraordinaria el salario mínimo legal mensual vigente (Congreso de la República – Proyecto de Ley N°100-18S)
- Convergencia Basilea III: se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito (URF – Documento Técnico-Convergencia Basilea III).
- Crowdfunding: se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la actividad de financiación colaborativa (URF – Documento Técnico-Crowdfunding)
- ADT: se publican los resultados del informe final de la herramienta para el desarrollo de la contabilidad en Colombia (CTCP – Informe Final Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad Colombia).

Liz Marcela Bejarano C.
Vicepresidente Técnico (e)
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o
suscribirse al Informe
Semanal de Regulación por
favor envíe un correo
electrónico a
lrincon@asobancaria.com

NORMATIVIDAD

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Proyecto de Ley N°100-18S: por medio del cual se le otorgan facultades al Presidente de la República para incrementar de manera extraordinaria el salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV). Dentro de sus disposiciones se encuentran revistar al Presidente de la República de facultades extraordinarias, por el término de seis meses, relacionadas con: (i) el incremento extraordinario por una sola vez del SMLMV, (ii) el depósito del porcentaje incrementado en la cuenta individual que para el efecto disponga el Fondo de Cesantías, (iii) la articulación jurídica, tributaria y financiera a fin de evitar presiones, (iv) la usencia del impacto de este incremento en los indicadores económicos, (v) la estabilidad del incremento extraordinario fijado, y (vi) la inclusión de dicho aumento porcentual, en la base de liquidación de las prestaciones sociales y aportes a la seguridad social de los trabajadores.

Fecha de publicación: 23 de agosto de 2018

Norma: <http://leyes.senado.gov.co>

Laura Sofía Rincón C.

lrincon@asobancaria.com

UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA

- 1. Documento Técnico - Convergencia Basilea III:** por medio del cual se presenta el sustento técnico del Decreto 1477 del 6 de agosto de 2018 relacionado con: (i) la implementación de los colchones de capital, (ii) la alineación con las definiciones de relación de solvencia de Basilea III, y (iii) la actualización de la medición de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio. El documento presenta una descripción general de los estándares de Basilea III y de su implementación en Colombia. En este sentido, expone los resultados del análisis del impacto económico agregado de los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito, establecidos en la modificación al Decreto 2555 de 2010.

Fecha de publicación: 21 de agosto de 2018

Norma: <http://www.urf.gov.co>

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a lrincon@asobancaria.com

- 2. Documento Técnico - Crowdfunding:** por medio del cual se presenta el sustento técnico del Decreto 1357 del 31 de julio de 2018 relacionado con: (i) la revelación de la información, (ii) la prevención de lavados de activos, y (iii) la administración de conflictos de interés. El documento presenta una descripción de la tendencia internacional en innovación y en el uso de tecnologías en el ofrecimiento de servicios financieros. Con el fin de analizar las ventajas y los potenciales riesgos que la propuesta de ampliación de la oferta de financiación disponible por medio de esquemas alternativos pueda generar.

Fecha de publicación: 23 de agosto de 2018
Norma: <http://www.urf.gov.co>

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

- 3. Informe Final – Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad Financiera:** por medio del cual se presentan los resultados del análisis realizado por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, de la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad Financiera (ADT, por sus siglas en inglés). El documento realiza una descripción de los antecedentes y participantes del proyecto ADT en país, y la metodología utilizada para la recopilación de la información, con el fin de presentar los resultados del cuestionario. Dentro de las principales recomendaciones del informe se encuentran: (i) la actualización del Informe sobre Observaciones de Códigos y Normas Contables, (ii) el fortalecimiento de la educación y capacitación de profesionales en contaduría, (iii) la distinción entre diferentes niveles de contadores, (iv) la codificación de las normas, y (v) la creación de un sistema de Depósito Central de Información Empresarial.

Fecha de publicación: 23 de agosto de 2018
Norma: <http://www.ctcp.gov.co>